



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2017**

En el distrito de Chaclacayo, siendo las 18.20 horas, del día 21 de Junio del 2017, en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Chaclacayo, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, para tratar la siguiente agenda:

1. Exposición sobre los Programas y actividades que viene desarrollando el Poder Judicial en el distrito de Chaclacayo con relación a la seguridad ciudadana; a cargo del Dr. Dante ROJAS GUILLERMO, Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho –Chosica y Chaclacayo.
2. Exposición y aprobación del Plan de Programas Preventivos frente a la inseguridad ciudadana actualizado; a cargo del Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ, Comisario de Chaclacayo.
3. Otros puntos de interés.

El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC de Chaclacayo, procedió a pasar lista, estando presentes los siguientes integrantes:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Ing. David APONTE JURADO                | Presidente del CODISEC de Chaclacayo                                       |
| 2. Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA | Sub Prefecto de Chaclacayo   |
| 3. Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ  | Comisario de Chaclacayo  |
| 4. Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO         | Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho -Chosica y Chaclacayo |
| 5. Dr. Juan CHALCO ARROYO                  | Jefe de la Micro Red de Salud de Chaclacayo                                |
| 6. Abog. Juan REYES YSLA                   | Representante de la UGEL 06  |
| 7. Mercedes GALLO DE CASTILLO              | Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo  |
| 8. Sr. Jorge FERRETO VELANDRES             | Gerente de Desarrollo Económico  |

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Secretario Técnico del CODISEC, en el espacio de informes dio a conocer que el día 28 de Junio del presente año se va a llevar a cabo la II Consulta Ciudadana en la Urb. El Cuadro, dando cumplimiento a lo señalado en el Reglamento de la Ley 27933; también que se ha recepcionado un oficio procedente del Ministerio de Salud, mediante el cual da respuesta al oficio presentado por el CODISEC – CHACLACAYO anteriormente; recomendando que es la Red de Salud Lima Este Metropolitana la unidad ejecutora de prever el financiamiento necesario, de considerarlo, para contratar los profesionales solicitados.
- b) El Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO, Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosica y Chaclacayo, expuso sobre el Programa “Justicia en tu Comunidad”, mencionando que es un programa nacional institucional de proyección social; que tiende a desarrollar actividades para brindar servicio a la comunidad en armonía con la función pública; entre los aspectos de importancia es que tiene espacios informativos, de capacitación, de coordinación y concertación para difusión de valores democráticos; finalmente hizo conocer que este



programa nacional también busca el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, según edad, capacidad, comunidades campesinas, género, trata de personas, con el fin de garantizar el acceso efectivo a la justicia sin discriminación de las personas en situación de vulnerabilidad. El objetivo de este programa es la consolidación de un sistema educativo integral sostenido.

- c) El Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ, Comisario de Chaclacayo, expuso sobre la formulación del Plan de Programas Preventivos frente a la inseguridad ciudadana actualizado como son Juntas Vecinales, Club de menores, Policía escolar, Patrulla juveniles, Red de cooperantes y Brigadas de autoprotección escolar – BAPES; manifestando que estos programas preventivos favorecen la participación ciudadana de adultos, jóvenes, adolescentes, niñas y niños, que tiene como finalidad el desarrollo de actividades positivas, que conlleva a la formación de valores ético-sociales, basados en una conciencia de una cultura de paz, evitando con estas acciones los adolescente y jóvenes estén inmersos en los riesgos de fenómenos sociales adversos en seguridad ciudadana.

También expuso brevemente sobre el Plan de Patrullaje Integrado y los servicios que se viene ejecutando todos los días entre la PNP y el Serenazgo.

- d) El Alcalde y Presidente del CODISEC, David APONTE JURADO, sometió a votación la aprobación del Plan de Programas Preventivos Frente a la Inseguridad Ciudadana 2017 y el Plan de Patrullaje Integrado 2017, siendo aprobados ambos por “Unanimidad” por los integrantes del CODISEC – CHACLACAYO, quienes se dieron cita en la presente reunión.

La Sra. Mercedes GALLO DE CASTILLO, Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, también solicitó la adquisición de chalecos para los integrantes de las Juntas Vecinales, a fin que sean identificadas durante las rondas mixtas que se realiza con la Policía y Serenazgo.

La Sra. Herlinda YAURI, Coordinadora de la Manzana 12 de Morón, en calidad de invitada solicitó al Comisario de Chaclacayo el apoyo necesario para la conformación de una Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana en su zona, toda vez que se ha incrementado la presencia de personas de mal vivir como son los drogadictos y alcohólicos.

El Sr. Humberto LENGUA ALIAGA, Coordinador de la Junta Vecinales de APROVECGI, solicitó el apoyo al Alcalde David APONTE para la compra y entrega de chalecos para los integrantes de las Juntas Vecinales, para que se identifiquen plenamente en su actividades que realizan especialmente los fines de semana en los patrullaje mixtos; asimismo, hizo conocer que personas inescrupulosas en la zona de “Huascarán” viene sacando material volquetes; Asimismo, solicitó que las cámaras de video vigilancia que se van a adquirir sean instaladas en puntos estratégicos de conformidad al mapa del delito e incidencia delictiva.

- f) representante de la Micro Red de Salud de Chaclacayo, intervino manifestando con la finalidad de contribuir a mejorar el desempeño del sistema de salud en respuesta a las necesidades de salud de la población, el MINSa ha categorizado los establecimientos de salud por niveles de atención, haciendo conocer en que se diferenciaban cada nivel como el I -1, I-2, I-3, I-4, etc.





g) El Ing. David APONTE JURADO, Presidente del CODISEC de Chaclacayo, en su intervención habló sobre el Presupuesto Participativo como una herramienta de gestión muy importante que da el Gobierno Central, mediante el cual los vecinos tienen la oportunidad de participar en la elección de los proyectos, previa evaluación y votación; ahora las Juntas Vecinales están participando en el Presupuesto Participativo, ya han ganado la instalación de cámaras de video vigilancia por un valor de 40,000 soles; también hizo conocer que gracias a las cámaras se ha podido intervenir y capturar a personas requisitorias; con relación al Centro de Salud "López Silva" tiene un horario de trabajo de 12 horas, pero antes atendía las 24 horas; este cambio está basado en las estadísticas de las atenciones que se producen cada día, según la Red de Salud de Lima Metropolitana, pero prometió que va a gestionar con el Dr. Romualdo, Jefe de la Red Metropolitana, para que este centro de salud de categoría I-3, pase a I-4. Con relación al estadio Tahuantinsuyo, dijo que está muy agradecido con los infantes de la Marina de Guerra del Perú que se instalaron en el estadio desde la época de las intensas lluvias por haber prestado su apoyo en diversas tareas en la situación de emergencia. En cuanto al estadio Pachacutec, dijo que se va a construir un depósito municipal de transporte en una zona totalmente inhabilitada, aprovechando el espacio inútil, la cancha del estadio se va a sembrar; finalmente refirió que se va a empezar el trabajo de limpieza y descolmatación del río Rímac una parte del distrito de Chaclacayo por un valor de 6 millones de soles.

h) Siendo las 20:45 horas, el Presidente del CODISEC – CHACLACAYO, agradeció la presencia de todos los integrantes, dando por concluida la presente reunión; firman los integrantes del Comité en prueba de su conformidad.



.....  
**Ing. David APONTE JURADO**  
 Presidente del CODISEC – Chaclacayo

.....  
**Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA**  
 Sub Prefecto de Chaclacayo

.....  
**Comdo. PNP José VELASQUEZ PAZ**  
 Comisario de Chaclacayo

.....  
**Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO**  
 Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho, Chosica y Chaclacayo

.....  
  
**DR. JUAN N. CHALCO ARROYO**  
 CMP 53183  
 JEFE DE LA MR CHACLACAYO  
**Dr. Juan CHALCO ARROYO**  
 Jefe de la Micro Red de Salud Chaclacayo

.....  
**Abog. Juan REYES YSLA**  
 Representante de UGEL 06

.....  
**Sra. Mercedes GALLO CASTILLO**  
 Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

.....  
**Sr. Jorge FERRETO VELANDRES**  
 Gerente de Desarrollo Económico





## ASISTENCIA

### "Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017"

21 de Junio del 2017

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
1	Ing. David APONTE JURADO	Presidente del CODISEC CHACLACAYO	
2	Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA	Sub Prefecto de Chaclacayo	
3	Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ	Comisario de Chaclacayo	
4	Dra. Ada Marina GOTUZO ORTIZ	Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica	
	Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho -Chosica y Chaclacayo	
	Dr. Juan CHALCO ARROYO	Jefe de la Micro Red de Salud - Chaclacayo	
7	Abog. Juan REYES YSLA	Representante de la UGEL 06	
8	Mercedes GALLO DE CASTILLO	Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo	
9	Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU	Representante de la Defensoría del Pueblo - Lima Este	
10	Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ	Centro Emergencia Mujer - Huaycán	
11	Sr. Jorge FERRETO VELANDRES	Gerente de Desarrollo Económico	
12			

